

## **INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA AGROPREMIUM S. A. POR EL EJERCICIO FISCAL 2018**

En cumplimiento a lo que disponen los estatutos de la compañía **AGROPREMIUM S. A.** y la Ley de Compañías, presento a ustedes señores accionistas mi informe de labores por el año fiscal 2018.

Entre los puntos relevantes de las labores realizadas, debo de manifestar lo siguiente:

1.- No me fueron presentadas evidencias físicas, que comprueben algún tipo de actividad económica, que haya sido realizada en el año 2018.

2.- El informe de la administración de la compañía **AGROPREMIUM S. A.**, que me fuera entregado, refleja lo que es de conocimiento general, y es que su compañía, durante algún tiempo no realiza ningún tipo de operaciones comerciales

Atentamente,



**EC. JOSÉ YAGUAL ORTIZ  
COMISARIO PRINCIPAL DE  
AGROPREMIUM S. A.**

Guayaquil, 18 de febrero del 2019